

Carta MAPR 194/2021.

Calama, 02 de diciembre 2021

**Sr. Emanuel Ibarra Soto**  
**Fiscal Superintendencia del Medio Ambiente**  
**Teatinos # 248, Santiago**  
**Presente**

**REF:** Requerimiento de información realizado mediante Res. Ex. N° 11/ ROL D-031-2020 de la SMA.

**MAT:** Responde requerimiento e informa estado de avance de Programa de Cumplimiento.

**Sergio Espinoza Castro**, en representación de **PROCESADORA DE RESIDUOS INDUSTRIALES LTDA. (en adelante “RECIMAT”)**, en procedimiento sancionatorio expediente rol D-031-2020, al Señor Fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente, respetuosamente digo:

Que, estando dentro de plazo, **vengo en dar cumplimiento a lo solicitado por la SMA mediante Res. Ex. N° 11/ROL D-031-2020, en el sentido de informar el estado de avance del Programa de Cumplimiento de RECIMAT, que había sido aprobado Res. Ex. N° 9/Rol D-031-2020.**

Sobre lo anterior, la Res. Ex. N° 11/ Rol D-031-2020 de la SMA, dictada el 17 de noviembre 2021 -y notificada por correo electrónico el 18 de noviembre 2021- **requirió a RECIMAT, informar el estado de avance del referido Programa de Cumplimiento, en un plazo de ocho días hábiles:**

*[...] RESUELVO:*

*I. SOLICITAR a Procesadora de Residuos Industriales Limitada presentar un informe mediante el cual dé cuenta del estado actual de ejecución del PdC aprobado mediante Res. Ex. N° 9/Rol D-031-2020, con fecha 6 de enero de 2021, detallando el avance y estado actual de cada una de las acciones y metas comprometidas en el Programa.*

Posteriormente, mediante Res. Ex. N° 12/ Rol D-031-2020 del 26 de noviembre 2021, se amplió el plazo en cuatro días adicionales. De este modo, contando los cuatro días adicionales, **el plazo para informar vence el 06 de diciembre 2021.**

Cabe recordar que **el Programa de Cumplimiento presentado por RECIMAT -y que había sido aprobado por la Res. Ex. N° 9/Rol D-031-2020-, contenía el compromiso de realizar nueve acciones, las cuales deberían informarse trimestralmente a partir del mes de abril 2021.**

Según se acreditará en el Informe de Cumplimiento y los documentos acompañados a esta presentación, RECIMAT ha dado estricto cumplimiento a los compromisos asumidos en el Programa de Cumplimiento, y ha reportado trimestralmente, los meses de abril 2021, julio 2021, octubre 2021 los avances del mismo en cada una de las acciones ejecutadas. Asimismo, cabe señalar que los próximos reportes se encontraban programados para los meses de enero 2022 y abril 2022.

Para efectos de demostrar el estado de cumplimiento, se acompañan a esta presentación, los siguientes documentos:

- Informe del estado de avance del Programa de Cumplimiento RECIMAT en el expediente rol D-031-2020.
- Comprobante de envío de reporte SPDC de RECIMAT a la SMA, 07 de abril 2021.
- Comprobante de envío de reporte SPDC de RECIMAT a la SMA, 07 de julio 2021.
- Comprobante de envío de reporte SPDC de RECIMAT a la SMA, 07 de octubre 2021.

Finalmente, quedamos a disposición del Sr. Fiscal de la SMA para complementar o realizar cualquier aclaración que fuese necesaria en relación al estado de avance del Programa de Cumplimiento que había sido aprobado Res. Ex. N° 9/Rol D-031-2020.

Sin otro particular, saluda atentamente a ud.



**Sergio Espinoza Castro**  
**Representante Legal**  
**RECIMAT Ltda.**

Adjuntos:

1. Informe del estado de avance del Programa de Cumplimiento RECIMAT en el expediente rol D-031-2020.
2. Comprobante de envío de reporte SPDC de RECIMAT a la SMA, 07 de abril 2021.
3. Comprobante de envío de reporte SPDC de RECIMAT a la SMA, 07 de julio 2021.
4. Comprobante de envío de reporte SPDC de RECIMAT a la SMA, 07 de octubre 2021.

**Informe Estado de Avance Programa de Cumplimiento RECIMAT  
Expediente SMA rol D-031-2020**

Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
1	1	Contratar ETFA con autorización vigente para elaborar las 4 campañas de monitoreo de calidad del aire: material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP10 y monóxido de carbono en un año calendario (año 2021).	Cumplida	Se solicitó el listado de las Entidades Técnicas de Fiscalización acreditadas y/o autorizadas para realizar el monitoreo de calidad del aire a la Unidad Registro de Entidades. La Unidad de Registro de Entidades, informo que no existen entidades acreditadas y/o autorizadas para realizar el monitoreo de calidad del aire. Se cierra, cumplida, no existen ETFAs para monitoreo calidad del aire.	No se reporta, cerrada en abril 2021.	No se reporta, cerrada en abril 2021.	No hay	<u>Documentos Reporte 07-04-2021:</u> - Acción 1 ETFAs Calidad del Aire Reporte 07-04-21.pdf - Respta SMA ETFAs Calidad del Aire 01-02-2021.pdf

Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
1	2	Ejecutar las campañas de monitoreos de material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono.	En ejecución	Se envió carta informando inicio de campaña de monitoreo de calidad del aire, con empresa no ETFA, ya que no existen empresas autorizadas para esta actividad de monitoreo. Pendiente ingreso de informe de resultados para el próximo reporte, ya que aún no se procesan los datos.	Se informa que se ejecutaron las campañas de monitoreo de verano (marzo 2021) y otoño (abril 2021). Adjuntando los comprobantes de ingreso de los informes respectivos al Sistema Seguimiento SMA.	Solo se informa que monitoreo en ejecución y que resultados se informan en próximo reporte (enero 2022)	<b>En próximo informe (07-01-2022), se remitirán los comprobantes de ingreso de los Informes de Monitoreo de Calidad del Aire realizados en septiembre y octubre del 2021, y archivo con los datos crudos de los monitoreos. Con lo cual, se cerrará la acción.</b>	<p><u>Documentos Reporte 07-04-21:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta 152-2021 a la SMA</li> <li>Informa inicio de campaña de monitoreo de calidad del aire.</li> <li>- Brochure de empresa adjudicada.</li> <li>- CV de personal.</li> <li>- Copia de envío de correo con Carta 152-2021 a la SMA.</li> <li>- Reporte Acción 2 Monitoreo Caire PdC 06-01-21.pdf</li> </ul> <p><u>Documentos Reporte 07-07-21:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del Aire Abril 2021 RECIMAT.pdf</li> <li>- Calidad del Aire Marzo 2021 RECIMAT.pdf</li> <li>- Carta Informa Muestreo Calidad del Aire PdC Refundido 06-01-2021.pdf</li> <li>- CV ACordova.pdf</li> <li>- CV Sebastian Sanhueza.pdf</li> <li>- Acción 2 Reporte 07-07-21.pdf</li> <li>- CV Ernesto Valenzuela.pdf.</li> </ul> <p><u>Documentos Reporte 07-10-21:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta Informa Muestreo Calidad del Aire PdC Refundido 06-01-2021.pdf</li> </ul>

Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
1	3	Ejecución de las actividades de muestreo, análisis y/o medición mediante: a) Entidad autorizada por un organismo de la Administración del Estado; b) Entidad acreditada por el Instituto Nacional de Normalización; c) Si no es posible contar con una ETFA o alguna empresa acreditada por el INN y/o por algún Organismo de la Administración del Estado, se realizará la medición por una empresa con experiencia en la realización de dicha Actividad	Cumplida	Se ingresan correos de los Organismos de la Administración del Estado con competencia en Calidad del Aire, la SEREMI de Salud y la SEREMI del Medio Ambiente, ambos señalan en correos antiguos, que no tienen competencia para autorizar y/o acreditar entidades de monitoreo de calidad del aire. Además, se adjunta correo actualizado del INN señalando que es competencia de la SMA, sin embargo, señalan que existen organismos acreditados para el monitoreo de calidad del aire, se revisó el listado adjunto y se verificó que no existen organismos acreditados para monitoreo de calidad del aire.	Se informa de las acciones para contratar empresa no ETFA. Se cierra acción, por contratación de empresa con experiencia.	No se reporta, cerrada en julio 2021.	No hay	<p><u>Documentos Reporte 07-04-2021:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo SEREMI de Salud región de Antofagasta, indicando que no acreditan a entidades de monitoreo de calidad del aire.</li> <li>- Correo de SEREMI del Medio Ambiente, indicando que no acreditan a entidades de monitoreo de calidad del aire.</li> <li>- Correo del INN, indicando que no acreditan a entidades de monitoreo de calidad del aire.</li> <li>- Listado de entidades acreditadas INN al 07-04-21.</li> <li>- Reporte Accion 3 Monitoreo Caire PdC 06-01-21.pdf</li> </ul> <p><u>Documentos Reporte 07-07-21:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Accion 3 Reporte 07-07-21.pdf</li> <li>- CAE-185-21 RECIMAT.pdf</li> <li>- Contrato Servicios Monitoreo Calidad del Aire 2021 v0.pdf</li> </ul>

Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
2	4	Remitido a la SMA el estudio de plomo en suelo en la comuna de Calama, realizado en 2017 por la Médico Toxicóloga Dra. Laura Borgel, solicitado por RECIMAT.	Cumplida	Se agrega a plataforma de seguimiento de RCA, se da por cumplida.	No se reporta, cerrada en abril 2021.	No se reporta, cerrada en abril 2021.	No hay	
2	5	Realizar un estudio de plomo en suelo en los alrededores de la planta en la comuna de Calama en sectores aledaños que incorpora caracterización para plomo estudios de suelo.	En ejecución	Se envía carta informando que aún no hay fecha para realizar muestreo de suelos, en forma previa se realizará modelación de calidad del aire por emisiones de plomo, para determinar y/o verificar los puntos de máximo impacto.	Se contrató a especialista para la modelación de calidad del aire de plomo, que permitirá obtener los puntos de máximo impacto en Calama para plomo, para incluirlos o ratificar los puntos en el muestreo de suelo. En el próximo reporte se adjuntarán los resultados de la modelación.	Se reporta: - Informe de Modelación de calidad del aire. - Informe de solicitudes de cotización de las ETFAs para la ejecución del muestreo y análisis de plomo en suelo.	<b>En próximo informe (07-01-2022), se remitirán los antecedentes del muestreo de suelos programado para el mes de diciembre de 2021. Los resultados de los análisis de las muestras de suelo, se remitirán en el reporte del 07-04-2022, ya que no estarán listos para el reporte de enero de 2022.</b>	<u>Documentos Reporte 07-04-21:</u> - Envío de solicitudes de cotización elaboración modelación de plomo. - Cotizaciones recibidas de consultores en modelación de plomo. - Orden de Compra a consultora adjudicada. - Carta MAPR 151/2021 informando a la SMA muestreo de suelos. - Correo envía a SMA de Carta MAPR 151/2021. - Reporte Accion 5 Muestreo Suelos 07-04-21.pdf  <u>Documentos Reporte 07-07-21:</u> - Accion 5 Reporte 07-07-21.pdf.  <u>Documentos Reporte 07-10-21:</u> -Informe Modelación Calidad

Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
								del Aire RECIMAT Rev1.pdf - Informe Solicitudes Cotización ETFAs Accion 5 Rep 07-10-21.pdf

Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
3	6	Habilitación de bodega de almacenamiento de sustancias peligrosas.	En ejecución	Se ingresó solicitud de autorización sanitaria del Galpón de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas en marzo de 2020, y a la fecha aún no resuelve la SEREMI de Salud la aprobación de las instalaciones.	Se ha dado respuesta a observaciones de la autoridad sanitaria a la solicitud para autorizar el funcionamiento del Galpón de Insumos Peligrosos de RECIMAT. A la espera de actividad de fiscalización y posterior emisión de permiso. Con la finalidad de dar por concluida la acción.	Se reporta: - Resolución SEREMI Salud autoriza Bodega SUSPEL. - Set fotográfico georreferenciado de habilitación de la bodega.	<b>En próximo informe (07-01-2022), se remitirá el Informe Final con el estado de habilitación de la Bodega SUSPEL, con fotos georreferencias y fechadas. Con lo cual se dará por concluida la acción.</b>	<p><u>Documentos Reporte 07-04-21:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobante de pago solicitud de autorización sanitaria para el Almacenamiento de SUSPEL en la SEREMI de Salud de la región de Antofagasta, 05 de marzo de 2020.</li> <li>- Carta MAPR N° 084/2020 del 05 de marzo de 2020 RECIMAT, solicita autorización sanitaria para el Almacenamiento de SUSPEL, con comprobante de ingreso en oficina de partes de la SEREMI de Salud de la Región de Antofagasta de solicitudes de cotización elaboración modelación de plomo.</li> <li>- Reporte Acción 6 Galpón SUSPEL 07-04-21.pdf</li> </ul> <p><u>Documentos Reporte 07-07-21:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción 6 Reporte 07-07-21.pdf</li> <li>- Carta 163-21 Env Inf Respta Ord 525-21 Sol Aut San SRMS Afta 24-06-21.pdf</li> <li>- Correo Respta Ord 525-2021 SRMS Afta 24-06-21.pdf</li> <li>- Inf Rpta Ord 525-2021 Obs Aut_San GIP SRM Salud.pdf.</li> </ul> <p><u>Documentos Reporte 07-10-21:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción 6 Reporte 07-10-21.pdf</li> <li>- 2458-21 AUT_SAN BOD</li> </ul>



Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
								SUSPEL -RECIMAT 16-09-2021.pdf - Set Fotográfico Fechado y Georreferencia Bod SUSPEL 07-10-21.zip

Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
3	7	Instalación y mantención de las rejillas en las canaletas superficiales del patio de almacenamiento de Residuos, y habilitación de canaletas para completar el área, conducentes al pretil de contención.	En ejecución	Se adjunta reporte fotográfico con las imágenes de la implementación de las rejillas en las canaletas actuales.	Se implementaron las canaletas y rejillas faltantes en el Sector del galpón 2 y se inspeccionaron las rejillas y canaletas ya construidas. Se realizó mantención y reparación de las canaletas y rejillas defectuosas.	Se reporta: - Set fotográfico fechado y georreferenciado Inspección Agosto 2021. - Set fotográfico fechado y georreferenciado Inspección Septiembre 2021. - Set fotográfico fechado y georreferenciado Inspección Octubre 2021	<p><b>En próximo informe (07-01-2021) se remitirá Set fotográfico fechado y georreferenciado de estado de las rejillas metálicas y canaletas.</b></p> <p><b>En el reporte final del 07-04-2021, se remitirá Informe final de las inspecciones mensuales y mantenciones realizadas.</b></p>	<p><u>Documentos Reporte 07-04-21:</u> - 2 Set fotográficos de la inspección del lunes 05 de abril, verificando la instalación de las rejillas en las canaletas. - Set Fotográfico Canaletas 01 abril 2021.rar - Set Fotográfico Canaletas 02 abril 2021.rar.</p> <p><u>Documentos Reporte 07-07-21:</u> - Accion 7 Reporte 07-07-21.pdf - FOTOS INSPECCIÓN JULIO 2021.rar - FOTOS INSPECCIÓN MARZO 2021.rar - FOTOS INSPECCIÓN JUNIO 2021.rar - FOTOS_INSPECCION_MAYO 2021.rar - Inspección Abril 2021.pdf - Inspección Julio 2021.pdf - Inspeccion Junio 2021.pdf - Inspeccion Marzo 2021.pdf - Inspeccion Mayo 2021.pdf</p> <p><u>Documentos Reporte 07-10-21:</u> - Fotos Georreferenciadas Inspección Canaletas y Rejillas Ago-2021.rar - Fotos Georreferenciadas Inspección Canaletas y Rejillas Sep-2021.rar - Fotos Georreferenciadas Inspección Canaletas y Rejillas Oct-2021.rar</p>

Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
3	8	Habilitación de bodega de almacenamiento de lubricantes.	Cumplida	Se solicitó la cotización para la adecuación de la bodega de lubricantes. A la espera de la cotización respectiva y posterior adecuación con fecha de plazo en julio de 2021.	Se habilita la Bodega de Lubricantes, la cual se encuentra operativa, en la fecha comprometida. Pendiente factura final de los trabajos realizados.	Se reporta: - Informe de Facturas emitidas por los proveedores para la habilitación de la bodega.	No hay	<u>Documentos Reporte 07-04-21:</u> - Solicitud de cotización de adecuación de bodega de lubricantes. - Reporte Accion 8 Bod Lubricantes 07-04-21.pdf.  <u>Documentos Reporte 07-07-21:</u> - Accion 8 Reporte 07-07-21 v0.pdf  <u>Documentos Reporte 07-10-21:</u> - Informe Facturación Habilitación Bodega Lubricantes oct-2021.pdf - Fotos Georreferenciadas Bodega Lubricantes.zip

Hecho	Acción	Detalle	Estado Acción	Reporte Abr-2021	Reporte Jul-2021	Reporte Oct-2021	Actividades pendientes	Archivos ingresado en Plataforma
3	9	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.	En ejecución	Se ingresaron todos los reportes a la plataforma Seguimiento PdC. No se ingresaron informes o documentos a otras plataformas.	Se reporta que se ingresaron los informes de las campañas de verano (marzo 2021) y otoño (abril 2021), de los monitoreos de calidad del aire, en la plataforma del Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA.	No se reporta, no hay reportes ingresados a la plataforma de seguimiento de la SMA.	<b>En próximo informe (07-01-2021) se remitirá comprobantes de ingreso a plataforma de seguimiento el informe de los monitoreos de calidad del aire de los meses de septiembre y octubre de 2021. En el reporte final del 07-04-2021, se informará del ingreso a la plataforma de seguimiento, del Informe final de los resultados del muestreo de suelo, que se realizará en el mes de diciembre de 2021.</b>	<p><u>Documentos Reporte 07-04-21:</u> - Archivo señalando que se ingresaron todos los reportes trimestrales, no se requirió el ingreso a otras plataformas de la SMA. - Accion 9 Reporte 07-04-21.pdf.</p> <p><u>Documentos Reporte 07-07-21:</u> - Accion 9 Reporte 07-07-21.pdf</p> <p><u>Documentos Reporte 07-10-21:</u> - Accion 9 Reporte 07-10-21.pdf</p>

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1283-2021

Con fecha 07-10-2021 17:17:05 hrs, el titular PROCESADORA DE RESIDUOS INDUSTRIALES LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** FABRICA DE ANODOS INSOLUBLES DE PLOMO  
**Región:** Región de Antofagasta

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-031-2020  
**Resolución aprueba PdC:** 9 / 2021  
**Fecha resolución aprobatoria:** 06-01-2021  
**Fecha generación PdC electrónico:** 19-01-2021  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 07-10-2021  
**Fiscal instructor:** SEBASTIAN NICOLAS TAPIA CAMUS

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-1283-2021  
**Fecha de envío reporte:** 07-10-2021 17:17:04  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 07-01-2021  
**Fecha de término:** 06-07-2022  
**N° reporte:** 4 de 7.







## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

No haber contratado a Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental con autorización vigente para la realización del monitoreo de material particulado MP-10, concentración de plomo en el aire y monóxido de carbono, desde 2017 a la fecha.

### Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Ejecutar las campañas de monitoreos de material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo calidad del aire
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución de las 4 campañas de monitoreos de material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono, del año 2021.
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de los equipos.</li> <li>• Realización del Monitoreo.</li> <li>• Análisis de los datos y preparación de Informe Final.</li> <li>• Ingreso de Informe Final con los resultados y análisis de los monitoreos de MP10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono al sistema de seguimiento ambiental de la SMA disponible en su sitio web.</li> </ul>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se encuentra en ejecución la campaña de monitoreo de calidad del aire del período invierno -primavera, la cual concluye a fines de octubre del 2021. En el próximo reporte se informará de los resultados.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2021





Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Carta MAPR N° 165/2021, del 06 de julio de 2021. informando ejecución de los monitoreos de calidad del aire.
Medios de Verificación:	- Carta Informa Muestreo Calidad del Aire PdC Refundido 06-01-2021.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1182-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



## Hecho 2

No haber remitido los resultados asociados al programa de muestreos de suelo en sectores aledaños a su emplazamiento desde el 2017 a la fecha.

## Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Realizar un estudio de plomo en suelo en los alrededores de la planta en la comuna de Calama en sectores aledaños que incorpora caracterización para plomo estudios de suelo.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de suelo
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Realización del estudio de muestro de suelos aledaños a la planta



Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Recepción de plan de muestreo y metodología de muestreo de empresa ETFA El plan de muestreo y metodología deberá comprender a lo menos un diagnóstico del estado del suelo y su efecto sobre el medio ambiente y la salud de las personas en relación a la concentración de plomo; y la determinación de causalidad del estado del suelo respecto a la presente Unidad Fiscalizable debiendo para tales efectos integrar un modelo de dispersión de plomo que permita relacionar espacialmente su actividad con los resultados obtenidos.</li> <li>•Trabajo de terreno de toma de muestras en zona circundante a planta RECIMAT Calama. Para tales efectos, se considerará como mínimo la distribución de los puntos de medición correspondientes a la actividad de fiscalización ambiental contenida en el Informe de Fiscalización DFZ-2017-149-II-RCA-IA, tal como se ilustra en la Imagen N° 3 de la Res. Ex. N° 1/Rol D-031-2020.</li> <li>•Análisis de muestras, preparación de informe final.</li> <li>•Entrega de informe final subido al sistema SMA.</li> </ul>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	A la fecha se registra el avance en el término del informe de modelación de plomo en calidad del aire de plomo y determinación del punto de máximo impacto, y el requerimiento de solicitudes de cotización a 4 ETFAs para el muestreo y análisis de plomo en suelo. Se propuso a las ETFAs dar inicio al muestreo de suelo el primer día hábil de noviembre de 2021.
Fecha Inicio Efectivo:	10-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Modelación Calidad del Aire RECIMAT: Contiene el archivo en pdf, de los resultados de la modelación de plomo en la calidad del aire.</li> <li>- Informe de Solicitudes de Cotización ETFAs muestreo y análisis de suelo.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Modelación Calidad del Aire RECIMAT Rev1.pdf</li> <li>- Informe Solicitudes Cotización ETFAs Accion 5 Rep 07-10-21.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1182-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### Hecho 3

Deficiencias en la infraestructura de almacenamiento, toda vez que:

- 1.No se cuenta con bodegas de almacenamiento de sustancias peligrosas ni de lubricantes.
- 2.Las canaletas superficiales del patio de almacenamiento, conducentes al pretil de contención, se encontraban sin la protección de rejillas.

### Acciones Principales

N° Identificador:	6
Acción:	Habilitación de bodega de almacenamiento de sustancias peligrosas.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-04-2016
Fecha Término:	07-01-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de Bodega de SUSPEL, en los términos de la RCA 228/2014 y pertinencia ambiental 476/2017.
Forma de Implementación:	1.- Construcción de bodega SUSPEL. 2.- Obtener autorización sanitaria para construir y operar bodega de SUSPEL.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	A la fecha ya se cuenta con la resolución que aprueba la Solicitud de Autorización Sanitaria ingresada en marzo de 2020, se adjuntan los siguientes documentos al presente reporte de la Acción 6: - Resolución Exenta N° 2458 de fecha 16 de septiembre de 2021, de la SEREMI de Salud de la Región de Antofagasta, mediante la cual se autoriza el funcionamiento para el almacenamiento de sustancias peligrosas, correspondiente a una bodega, de la empresa RECIMAT Ltda., RUT: 76.073.179-K; ubicada en Avenida Las Industrias N° 341, Puerto Seco, Comuna de Calama, Región de Antofagasta. - Set fotográfico fechado y georreferenciado de la habilitación de la bodega de SUSPEL. Archivo adjunto en formato comprimido.
Fecha Inicio Efectivo:	05-03-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	- Acción 6 Reporte 07_10_21: Contenido de los documentos adjuntos. - RE 2458-21 SEREMI SALUD - AUT_SAN BOD SUSPEL -RECIMAT 16-09-2021. - Set fotográfico fechado y georreferenciado de la habilitación de la bodega de SUSPEL.
Medios de Verificación:	- Accion 6 Reporte 07-10-21.pdf - 2458-21 AUT_SAN BOD SUSPEL -RECIMAT 16-09-2021.pdf - Set Fotografico Fechado y Georreferencia Bod SUSPEL 07-10-21.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1182-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Instalación y mantención de las rejillas en las canaletas superficiales del patio de almacenamiento de Residuos, y habilitación de canaletas para completar el área, conducentes al pretil de contención.



Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Rejillas y canaletas instaladas y operativas en el Patio de Almacenamiento de Residuos (PAR), en conformidad al Cons.3.1.5.3 Patio de almacenamiento de la RCA N° 104/2007.
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rejillas instaladas Galpón 1: Se instalarán aprox. 127 m lineales de rejillas de acero al carbono, en el perímetro del Galpón 1 del PAR, las cuales son seccionadas modularmente en módulos de 3 metros de largo x 270 mm de ancho, en un plazo de tres meses a partir de la aprobación del PdC.</li> <li>• Canaletas habilitadas Galpón 2: Se instalarán aprox. 62 m lineales de canaletas, en el sector sur y este del Galpón 2 del PAR, que estarán fabricadas con material de Acero Inoxidable de 250 mm de Ancho, 110 mm. de alto y de un espesor de 3 mm, dentro de los 4 meses a partir de la aprobación del PdC, en un plazo de 6 meses a partir de la aprobación del PdC.</li> <li>• Rejillas instaladas Galpón 2. Se instalarán aprox. 134 m lineales de rejillas de acero al carbono, en el perímetro del Galpón 2 del PAR, las cuales son seccionadas modularmente en módulos de 3 metros de largo x 270 mm de ancho, en un plazo de tres meses a partir de la aprobación del PdC.</li> </ul> <p>Programa de inspección mensual con informes semestrales. Programa de mantención semestral: Limpieza de las canaletas, reparación y/o reemplazo de las rejillas en mal estado.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	A la fecha se han ejecutado las principales actividad de la Acción, las cuales son las siguientes: - Instalación de las rejillas en las canaletas superficiales del galpón 1 del patio de almacenamiento, debidamente referenciado en el Layout (mes 3). - Instalación de las canaletas superficiales del galpón 2 del patio de almacenamiento, debidamente referenciado en el Layout (mes 6). - Instalación de las rejillas en las canaletas superficiales del galpón 2 del patio de almacenamiento, debidamente referenciado en el Layout. En ejecución las actividades mensuales de inspección y mantenimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	07-01-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	- Fotos Georreferenciadas Inspección Canaletas y Rejillas Ago-2021. - Fotos Georreferenciadas Inspección Canaletas y Rejillas Sep-2021. - Fotos Georreferenciadas Inspección Canaletas y Rejillas Oct-2021.
Medios de Verificación:	- Fotos Georreferenciadas Inspección Canaletas y Rejillas Ago-2021.rar - Fotos Georreferenciadas Inspección Canaletas y Rejillas Sep-2021.rar - Fotos Georreferenciadas Inspección Canaletas y Rejillas Oct-2021.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1182-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	8
Acción:	Habilitación de bodega de almacenamiento de lubricantes.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura





Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-07-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de bodega de almacenamiento de lubricantes conforme lo estipulado en la RCA 121/2004.
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalizar el estándar de la bodega según lo dispuesto en el literal b) del considerando 5.7.1 de la RCA 121/2004.</li> <li>• Iniciar operación de la bodega.</li> </ul>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Actividad de habilitación de la bodega de lubricantes ya ejecutada en el reporte anterior, pendiente ingreso de facturas de ejecución de las obras y servicios.
Fecha Inicio Efectivo:	22-03-2021
Fecha Término Efectivo:	05-07-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Informe de Facturación, se adjuntan las siguientes facturas: 1.- Fact. 882 29/07/21 METALYCOM: Construcción Bodega. 2.- Fact. 1258 30/06/21 Agua Purificada Tres Torres: Compra pallet antiderrames. 3.- Fact. 135 02/08/21 Fernando Alexander Veliz Lira Construcción y Obras Civiles Empresa Ind: Demolición y habilitación asfalto (74 m2). 4.- Fact. 2011 28/08/21 VIALGRAFIC Limitada: Habilitación de señalética. 5.- Fact. 11762 14/06/21 FINISHCOLORS Habilitación pinturas pisos y bodega.
Medios de Verificación:	- Informe Facturación Habilitacion Bodega Lubricantes oct-2021.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1182-2021
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 07-07-2021 y la fecha del reporte real es 07-10-2021.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	9
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	General
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	06-07-2022
Indicadores de Cumplimiento:	No aplica.
Forma de Implementación:	Ingreso de la reportabilidad de cada una de las acciones aprobadas en el PdC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ingresaron todos los informes de los reportes de las acciones del tercer trimestre. No se generaron reportes de ingreso a la plataforma del Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA.
Fecha Inicio Efectivo:	07-01-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Acción 9 Reporte 07-10-21.
Medios de Verificación:	- Accion 9 Reporte 07-10-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1182-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha: 07-10-2021 17:17



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*



## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE -

Con fecha 07-07-2021 23:01:50 hrs, el titular PROCESADORA DE RESIDUOS INDUSTRIALES LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** FABRICA DE ANODOS INSOLUBLES DE PLOMO  
**Región:** Región de Antofagasta

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-031-2020  
**Resolución aprueba PdC:** 9 / 2021  
**Fecha resolución aprobatoria:** 06-01-2021  
**Fecha generación PdC electrónico:** 19-01-2021  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 07-07-2021  
**Fiscal instructor:** SEBASTIAN NICOLAS TAPIA CAMUS

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** -  
**Fecha de envío reporte:** 07-07-2021 23:01:50  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 07-01-2021  
**Fecha de término:** 06-07-2022  
**N° reporte:** 3 de 7.







## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

No haber contratado a Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental con autorización vigente para la realización del monitoreo de material particulado MP-10, concentración de plomo en el aire y monóxido de carbono, desde 2017 a la fecha.

### Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Ejecutar las campañas de monitoreos de material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo calidad del aire
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución de las 4 campañas de monitoreos de material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono, del año 2021.
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de los equipos.</li> <li>• Realización del Monitoreo.</li> <li>• Análisis de los datos y preparación de Informe Final.</li> <li>• Ingreso de Informe Final con los resultados y análisis de los monitoreos de MP10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono al sistema de seguimiento ambiental de la SMA disponible en su sitio web.</li> </ul>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ejecutaron las campañas de monitoreo de verano y otoño 2021, solo pendiente campañas de invierno y otoño, las cuales se ejecutarán en septiembre y octubre del 2021.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2021



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta 165-2021 a la SMA Informa inicio de campaña de monitoreo de calidad del aire, primavera y verano del 2021.</li> <li>- CV de personal:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Sebastian Sanhueza, Instrumentista.</li> <li>o Andrés Córdova, Operador.</li> <li>o Ernesto Valenzuela, Meteorólogo.</li> </ul> </li> <li>- Comprobante de remisión de antecedentes respecto de las condiciones, compromisos y medidas establecidas en las Resoluciones de Calificación Ambiental. Informe Marzo RECIMAT, campaña de monitoreo de calidad del aire, verano 2021. Cod: 110288. Fecha: 11-05-2021, 17:44:52.</li> <li>- Comprobante de remisión de antecedentes respecto de las condiciones, compromisos y medidas establecidas en las Resoluciones de Calificación Ambiental. Informe Abril RECIMAT, campaña de monitoreo de calidad del aire, otoño 2021. Cod: 110935. Fecha: 26-05-2021, 17:40:31.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del Aire Abril 2021 RECIMAT.pdf</li> <li>- Calidad del Aire Marzo 2021 RECIMAT.pdf</li> <li>- Carta Informa Muestreo Calidad del Aire PdC Refundido 06-01-2021.pdf</li> <li>- CV ACordova.pdf</li> <li>- CV Sebastian Sanhueza.pdf</li> <li>- Accion 2 Reporte 07-07-21.pdf</li> <li>- CV Ernesto Valenzuela.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### Acciones Alternativas

N° Identificador:	3
-------------------	---





Acción:	Ejecución de las actividades de muestreo, análisis y/o medición mediante: a) Entidad autorizada por un organismo de la Administración del Estado; b) Entidad acreditada por el Instituto Nacional de Normalización; c) Si no es posible contar con una ETFA o alguna empresa acreditada por el INN y/o por algún Organismo de la Administración del Estado, se realizará la medición por una empresa con experiencia en la realización de dicha Actividad.
Tipo de Acción:	Alternativa
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	5 Meses desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Contratación de empresa acreditada por el INN, autorizada por algún OAE, o con experiencia para la realización de las actividades de muestreo, análisis y/o medición
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar al INN y Órganos de la Administración del Estado (OAEs), de entidades autorizadas certificadas o acreditadas que realicen el monitoreo de calidad del aire.</li> <li>• Requerir cotizaciones a entidades con acreditación del INN o OAEs, o con experiencia acreditada, para la ejecución del monitoreo.</li> <li>• En caso de que no sea posible contar con una ETFA o alguna empresa acreditada por el INN y/o autorizada por algún OAE, se contratará a empresa con experiencia para la realización de dicha actividad, circunstancia que debe ser acreditada e informada a la SMA.</li> </ul>
Acción Principal:	1.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se da por concluida la Acción 3, ya que se realizó contrato con empresa AAIR Technology, para la ejecución del monitoreo de calidad del aire.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2021
Fecha Término Efectivo:	01-03-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluida



Descripción Medios de Verificación:	- Reporte Acción 3. Informando Contrato con empresa AAIR Technology SpA. - Cotización CAE-185 empresa AAIR Technology, elaboración campañas de monitoreo de calidad del aire. - Contrato Servicios de Monitoreo Calidad del Aire. RECIMAT - AAIR Technology. Marzo 2021.
Medios de Verificación:	- Accion 3 Reporte 07-07-21.pdf - CAE-185-21 RECIMAT.pdf - Contrato Servicios Monitoreo Calidad del Aire 2021 v0.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



## Hecho 2

No haber remitido los resultados asociados al programa de muestreos de suelo en sectores aledaños a su emplazamiento desde el 2017 a la fecha.

## Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Realizar un estudio de plomo en suelo en los alrededores de la planta en la comuna de Calama en sectores aledaños que incorpora caracterización para plomo estudios de suelo.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de suelo
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Realización del estudio de muestro de suelos aledaños a la planta



Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Recepción de plan de muestreo y metodología de muestreo de empresa ETFA El plan de muestreo y metodología deberá comprender a lo menos un diagnóstico del estado del suelo y su efecto sobre el medio ambiente y la salud de las personas en relación a la concentración de plomo; y la determinación de causalidad del estado del suelo respecto a la presente Unidad Fiscalizable debiendo para tales efectos integrar un modelo de dispersión de plomo que permita relacionar espacialmente su actividad con los resultados obtenidos.</li> <li>•Trabajo de terreno de toma de muestras en zona circundante a planta RECIMAT Calama. Para tales efectos, se considerará como mínimo la distribución de los puntos de medición correspondientes a la actividad de fiscalización ambiental contenida en el Informe de Fiscalización DFZ-2017-149-II-RCA-IA, tal como se ilustra en la Imagen N° 3 de la Res. Ex. N° 1/Rol D-031-2020.</li> <li>•Análisis de muestras, preparación de informe final.</li> <li>•Entrega de informe final subido al sistema SMA.</li> </ul>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se contrato a especialista para la modelación de calidad del aire de plomo, que permitirá obtener los puntos de máximo impacto en Calama para plomo, para incluirlos o ratificar los puntos en el muestreo de suelo. En el proximo reporte se adjuntarán los resultados de la modelación y la ETFA adjudicada para la ejecución del muestreo y análisis de plomo en suelo.
Fecha Inicio Efectivo:	10-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Reporte Acción 5. Informando estado de cumplimiento.
Medios de Verificación:	- Accion 5 Reporte 07-07-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





### Hecho 3

Deficiencias en la infraestructura de almacenamiento, toda vez que:

- 1.No se cuenta con bodegas de almacenamiento de sustancias peligrosas ni de lubricantes.
- 2.Las canaletas superficiales del patio de almacenamiento, conducentes al pretil de contención, se encontraban sin la protección de rejillas.

### Acciones Principales

N° Identificador:	6
Acción:	Habilitación de bodega de almacenamiento de sustancias peligrosas.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-04-2016
Fecha Término:	07-01-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de Bodega de SUSPEL, en los términos de la RCA 228/2014 y pertinencia ambiental 476/2017.
Forma de Implementación:	1.- Construcción de bodega SUSPEL. 2.- Obtener autorización sanitaria para construir y operar bodega de SUSPEL.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha dado respuesta a observaciones de la autoridad sanitaria a la solicitud para autorizar el funcionamiento del Galpón de Insumos Peligrosos de RECIMAT. A la espera de actividad de fiscalización y posterior emisión de permiso. Con la finalidad de dar por concluida la acción.
Fecha Inicio Efectivo:	05-03-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de Acción 6 del 07-07-21, informando que aún no se cuenta con autorización sanitaria del galpón de insumos peligrosos.</li> <li>- Carta 163-21 Envío Informe de Respuesta Ord 525-21 Sol. Autorización Sanitaria SEREMI de Salud Antofagasta del 24-06-21.</li> <li>- Informe de Respuesta a las observaciones contenidas en Ord. N° 525-2021 de la SEREMI de Salud de la región de Antofagasta, que presenta observaciones a la solicitud de autorización sanitaria del galón de insumos peligrosos.</li> <li>- Copia de correo de envío de Informe de Respuesta a las observaciones contenidas en Ord. N° 525-2021 de la SEREMI de Salud de la región de Antofagasta.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Accion 6 Reporte 07-07-21.pdf</li> <li>- Carta 163-21 Env Inf Respta Ord 525-21 Sol Aut San SRMS Afta 24-06-21.pdf</li> <li>- Correo Respta Ord 525-2021 SRMS Afta 24-06-21.pdf</li> <li>- Inf Rpta Ord 525-2021 Obs Aut_San GIP SRM Salud.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Instalación y mantención de las rejillas en las canaletas superficiales del patio de almacenamiento de Residuos, y habilitación de canaletas para completar el área, conducentes al pretil de contención.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022



Indicadores de Cumplimiento:	Rejillas y canaletas instaladas y operativas en el Patio de Almacenamiento de Residuos (PAR), en conformidad al Cons.3.1.5.3 Patio de almacenamiento de la RCA N° 104/2007.
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rejillas instaladas Galpón 1: Se instalarán aprox. 127 m lineales de rejillas de acero al carbono, en el perímetro del Galpón 1 del PAR, las cuales son seccionadas modularmente en módulos de 3 metros de largo x 270 mm de ancho, en un plazo de tres meses a partir de la aprobación del PdC.</li> <li>• Canaletas habilitadas Galpón 2: Se instalarán aprox. 62 m lineales de canaletas, en el sector sur y este del Galpón 2 del PAR, que estarán fabricadas con material de Acero Inoxidable de 250 mm de Ancho, 110 mm. de alto y de un espesor de 3 mm, dentro de los 4 meses a partir de la aprobación del PdC, en un plazo de 6 meses a partir de la aprobación del PdC.</li> <li>• Rejillas instaladas Galpón 2. Se instalarán aprox. 134 m lineales de rejillas de acero al carbono, en el perímetro del Galpón 2 del PAR, las cuales son seccionadas modularmente en módulos de 3 metros de largo x 270 mm de ancho, en un plazo de tres meses a partir de la aprobación del PdC.</li> </ul> <p>Programa de inspección mensual con informes semestrales. Programa de mantención semestral: Limpieza de las canaletas, reparación y/o reemplazo de las rejillas en mal estado.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implementaron las canaletas y rejillas faltantes en el Sector del galpón 2 y se inspeccionaron las rejillas y canaletas ya construidas. Se realizó mantención y reparación de las canaletas y rejillas defectuosas.
Fecha Inicio Efectivo:	07-01-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución





Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte Acción 7 07-07-2021</li> <li>• Informe Inspección Canaletas y Rejillas, marzo 2021.</li> <li>• Informe Inspección Canaletas y Rejillas, abril 2021.</li> <li>• Informe Inspección Canaletas y Rejillas, mayo 2021.</li> <li>• Informe Inspección Canaletas y Rejillas, junio 2021.</li> <li>• Informe Inspección Canaletas y Rejillas, julio 2021.</li> <li>• Fotos inspección marzo 2021.</li> <li>• Fotos inspección mayo 2021.</li> <li>• Fotos inspección junio 2021.</li> <li>• Fotos inspección julio 2021.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Accion 7 Reporte 07-07-21.pdf</li> <li>- FOTOS INSPECCIÓN JULIO 2021.rar</li> <li>- FOTOS INSPECCIÓN MARZO 2021.rar</li> <li>- FOTOS INSPECCIÓN JUNIO 2021.rar</li> <li>- FOTOS_INSPECCION_MAYO 2021.rar</li> <li>- Inspección Abril 2021.pdf</li> <li>- Inspección Julio 2021.pdf</li> <li>- Inspeccion Junio 2021.pdf</li> <li>- Inspeccion Marzo 2021.pdf</li> <li>- Inspeccion Mayo 2021.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	8
Acción:	Habilitación de bodega de almacenamiento de lubricantes.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-07-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de bodega de almacenamiento de lubricantes conforme lo estipulado en la RCA 121/2004.



Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalizar el estándar de la bodega según lo dispuesto en el literal b) del considerando 5.7.1 de la RCA 121/2004.</li> <li>• Iniciar operación de la bodega.</li> </ul>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se habilita la Bodega de Lubricantes, la cual se encuentra operativa, en la fecha comprometida. Pendiente factura final de los trabajos realizados.
Fecha Inicio Efectivo:	22-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Reporte Acción 8 que contiene: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cotización de empresa METALYCOM recepcionada para la habilitación de la Bodega (Cot. 0978/2021).</li> <li>- Informe Habilitación de la Bodega de Lubricantes (07-07-2021)</li> <li>- Fotos georreferenciadas y fechadas de la habilitación de la bodega.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Accion 8 Reporte 07-07-21 v0.pdf</li> <li>- Fotos Georreferenciadas Bodega Lubricantes.zip</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	9
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	General
Fecha Inicio:	07-01-2021



Fecha Término:	06-07-2022
Indicadores de Cumplimiento:	No aplica.
Forma de Implementación:	Ingreso de la reportabilidad de cada una de las acciones aprobadas en el PdC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se reporta que se ingresaron los informes de las campañas de verano (marzo 2021) y otoño (abril 2021), de los monitoreos de calidad del aire, en la plataforma del Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA.
Fecha Inicio Efectivo:	07-01-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Reporte Acción 9. Estado de la acción.
Medios de Verificación:	- Accion 9 Reporte 07-07-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1073-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 07-07-2021 23:01



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*



## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1073-2021

Con fecha 07-04-2021 19:45:53 hrs, el titular PROCESADORA DE RESIDUOS INDUSTRIALES LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** RECICLADORA Y REFINADORA DE RESIDUOS  
MINEROS Y METALES NO FERROSOS

**Región:** Región de Antofagasta

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-031-2020

**Resolución aprueba PdC:** 9 / 2021

**Fecha resolución aprobatoria:** 06-01-2021

**Fecha generación PdC electrónico:** 19-01-2021

**Frecuencia Reporte:** Trimestral

**Plazo Reporte:** 07-04-2021

**Fiscal instructor:** SEBASTIAN NICOLAS TAPIA CAMUS

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-1073-2021

**Fecha de envío reporte:** 07-04-2021 19:45:53

**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 07-01-2021

**Fecha de término:** 06-07-2022

**N° reporte:** 2 de 7.









## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

No haber contratado a Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental con autorización vigente para la realización del monitoreo de material particulado MP-10, concentración de plomo en el aire y monóxido de carbono, desde 2017 a la fecha.

### Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Contratar ETFA con autorización vigente para elaborar las 4 campañas de monitoreo de calidad del aire: material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP10 y monóxido de carbono en un año calendario (año 2021).
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-06-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Suscripción de contrato de prestación de servicios con ETFA, para la realización de las actividades de monitoreo.
Forma de Implementación:	Suscripción de contrato de prestación de servicios con ETFA, para la realización de las actividades de monitoreo.
Acciones Alternativas:	3.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se solicitó el listado de las Entidades Técnicas de Fiscalización acreditadas y/o autorizadas para realizar el monitoreo de calidad del aire a la Unidad Registro de Entidades. La Unidad de Registro de Entidades, informo que no existen entidades acreditadas y/o autorizadas para realizar el monitoreo de calidad del aire.
Fecha Inicio Efectivo:	26-01-2021
Fecha Término Efectivo:	01-02-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída





Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de envío de listado de ETFAs vigentes en el monitoreo de calidad del aire.</li> <li>• Respuesta SMA respecto a ETFAs calidad del aire.</li> </ul>
Medios de Verificación:	- Accion 1 ETFAs Calidad del Aire Reporte 07-04-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	01-02-2021
Archivos Asociados al Impedimento	- Respta SMA ETFAs Calidad del Aire 01-02-2021.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	2
Acción:	Ejecutar las campañas de monitoreos de material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución de las 4 campañas de monitoreos de material particulado respirable MP-10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono, del año 2021.
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de los equipos.</li> <li>• Realización del Monitoreo.</li> <li>• Análisis de los datos y preparación de Informe Final.</li> <li>• Ingreso de Informe Final con los resultados y análisis de los monitoreos de MP10, concentración de plomo en MP-10 y monóxido de carbono al sistema de seguimiento ambiental de la SMA disponible en su sitio web.</li> </ul>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se envió carta informando inicio de campaña de monitoreo de calidad del aire, con empresa no ETFA, ya que no existen empresas autorizadas para esta actividad de monitoreo.</p> <p>Pendiente ingreso de informe de resultados para el próximo reporte, ya que aún no se procesan los datos.</p>



Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta 152-2021 a la SMA Informa inicio de campaña de monitoreo de calidad del aire.</li> <li>• Brochure de empresa adjudicada.</li> <li>• CV de personal.</li> <li>• Copia de envío de correo con Carta 152-2021 a la SMA.</li> </ul>
Medios de Verificación:	- Reporte Accion 2 Monitoreo C_Aire PdC 06-01-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### Acciones Alternativas

N° Identificador:	3
Acción:	<p>Ejecución de las actividades de muestreo, análisis y/o medición mediante:</p> <p>a) Entidad autorizada por un organismo de la Administración del Estado;</p> <p>b) Entidad acreditada por el Instituto Nacional de Normalización;</p> <p>c) Si no es posible contar con una ETFA o alguna empresa acreditada por el INN y/o por algún Organismo de la Administración del Estado, se realizará la medición por una empresa con experiencia en la realización de dicha Actividad.</p>
Tipo de Acción:	Alternativa
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	5 Meses desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Contratación de empresa acreditada por el INN, autorizada por algún OAE, o con experiencia para la realización de las actividades de muestreo, análisis y/o medición



Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar al INN y Órganos de la Administración del Estado (OAEs), de entidades autorizadas certificadas o acreditadas que realicen el monitoreo de calidad del aire.</li> <li>• Requerir cotizaciones a entidades con acreditación del INN o OAEs, o con experiencia acreditada, para la ejecución del monitoreo.</li> <li>• En caso de que no sea posible contar con una ETFA o alguna empresa acreditada por el INN y/o autorizada por algún OAE, se contratará a empresa con experiencia para la realización de dicha actividad, circunstancia que debe ser acreditada e informada a la SMA.</li> </ul>
Acción Principal:	1.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ingresan correos de los Organismos de la Administración del Estado con competencia en Calidad del Aire, la SEREMI de Salud y la SEREMI del Medio Ambiente, ambos señalan en correos antiguos, que no tienen competencia para autorizar y/o acreditar entidades de monitoreo de calidad del aire. Además, se adjunta correo actualizado del INN señalando que es competencia de la SMA, sin embargo, señalan que existen organismos acreditados para el monitoreo de calidad del aire, se reviso el listado adjunto y se verificó que no existen organismos acreditados para monitoreo de calidad del aire.
Fecha Inicio Efectivo:	01-02-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo SEREMI de Salud región de Antofagasta, indicando que no acreditan a entidades de monitoreo de calidad del aire.</li> <li>• Correo de SEREMI del Medio Ambiente, indicando que no acreditan a entidades de monitoreo de calidad del aire.</li> <li>• Correo del INN, indicando que no acreditan a entidades de monitoreo de calidad del aire.</li> <li>• Listado de entidades acreditadas INN al 07-04-21.</li> </ul>
Medios de Verificación:	- Reporte Accion 3 Monitoreo C_Aire PdC 06-01-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





## Hecho 2

No haber remitido los resultados asociados al programa de muestreos de suelo en sectores aledaños a su emplazamiento desde el 2017 a la fecha.

### Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Realizar un estudio de plomo en suelo en los alrededores de la planta en la comuna de Calama en sectores aledaños que incorpora caracterización para plomo estudios de suelo.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Realización del estudio de muestro de suelos aledaños a la planta
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Recepción de plan de muestreo y metodología de muestreo de empresa ETFA El plan de muestreo y metodología deberá comprender a lo menos un diagnóstico del estado del suelo y su efecto sobre el medio ambiente y la salud de las personas en relación a la concentración de plomo; y la determinación de causalidad del estado del suelo respecto a la presente Unidad Fiscalizable debiendo para tales efectos integrar un modelo de dispersión de plomo que permita relacionar espacialmente su actividad con los resultados obtenidos.</li> <li>•Trabajo de terreno de toma de muestras en zona circundante a planta RECIMAT Calama. Para tales efectos, se considerará como mínimo la distribución de los puntos de medición correspondientes a la actividad de fiscalización ambiental contenida en el Informe de Fiscalización DFZ-2017-149-II-RCA-IA, tal como se ilustra en la Imagen N° 3 de la Res. Ex. N° 1/Rol D-031-2020.</li> <li>•Análisis de muestras, preparación de informe final.</li> <li>•Entrega de informe final subido al sistema SMA.</li> </ul>
Acciones Alternativas:	



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se envía carta informando que aún no hay fecha para realizar muestreo de suelos, en forma previa se realizará modelación de calidad del aire por emisiones de plomo, para determinar y/o verificar los puntos de máximo impacto.
Fecha Inicio Efectivo:	10-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envío de solicitudes de cotización elaboración modelación de plomo.</li> <li>- Cotizaciones recibidas de consultores en modelación de plomo.</li> <li>- Orden de Compra a consultora adjudicada.</li> <li>- Carta MAPR 151/2021 informando a la SMA muestreo de suelos.</li> <li>- Correo envía a SMA de Carta MAPR 151/2021.</li> </ul>
Medios de Verificación:	- Reporte Accion 5 Muestreo Suelos 07-04-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### Hecho 3

Deficiencias en la infraestructura de almacenamiento, toda vez que:

- 1.No se cuenta con bodegas de almacenamiento de sustancias peligrosas ni de lubricantes.
- 2.Las canaletas superficiales del patio de almacenamiento, conducentes al pretil de contención, se encontraban sin la protección de rejillas.

### Acciones Principales

N° Identificador:	6
Acción:	Habilitación de bodega de almacenamiento de sustancias peligrosas.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-04-2016
Fecha Término:	07-01-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de Bodega de SUSPEL, en los términos de la RCA 228/2014 y pertinencia ambiental 476/2017.
Forma de Implementación:	1.- Construcción de bodega SUSPEL. 2.- Obtener autorización sanitaria para construir y operar bodega de SUSPEL.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ingreso solicitud de autorización sanitaria del Galpón de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas en marzo de 2020, y a la fecha aún no resuelve la SEREMI de Salud la aprobación de las instalaciones.
Fecha Inicio Efectivo:	05-03-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	- Comprobante de pago solicitud de autorización sanitaria para el Almacenamiento de Sustancias Peligrosas en la SEREMI de Salud de la región de Antofagasta, 05 de marzo de 2020. - Carta MAPR N° 084/2020 del 05 de marzo de 2020 RECIMAT, solicita autorización sanitaria para el Almacenamiento de Sustancias Peligrosas, con comprobante de ingreso en oficina de partes de la SEREMI de Salud de la Región de Antofagasta de solicitudes de cotización elaboración modelación de plomo.
Medios de Verificación:	- Reporte Accion 6 Galpón SUSPEL 07-04-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
Acción:	Instalación y mantención de las rejillas en las canaletas superficiales del patio de almacenamiento de Residuos, y habilitación de canaletas para completar el área, conducentes al pretil de contención.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Rejillas y canaletas instaladas y operativas en el Patio de Almacenamiento de Residuos (PAR), en conformidad al Cons.3.1.5.3 Patio de almacenamiento de la RCA N° 104/2007.





Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rejillas instaladas Galpón 1: Se instalarán aprox. 127 m lineales de rejillas de acero al carbono, en el perímetro del Galpón 1 del PAR, las cuales son seccionadas modularmente en módulos de 3 metros de largo x 270 mm de ancho, en un plazo de tres meses a partir de la aprobación del PdC.</li> <li>• Canaletas habilitadas Galpón 2: Se instalarán aprox. 62 m lineales de canaletas, en el sector sur y este del Galpón 2 del PAR, que estarán fabricadas con material de Acero Inoxidable de 250 mm de Ancho, 110 mm. de alto y de un espesor de 3 mm, dentro de los 4 meses a partir de la aprobación del PdC, en un plazo de 6 meses a partir de la aprobación del PdC.</li> <li>• Rejillas instaladas Galpón 2. Se instalarán aprox. 134 m lineales de rejillas de acero al carbono, en el perímetro del Galpón 2 del PAR, las cuales son seccionadas modularmente en módulos de 3 metros de largo x 270 mm de ancho, en un plazo de tres meses a partir de la aprobación del PdC.</li> </ul> <p>Programa de inspección mensual con informes semestrales. Programa de mantención semestral: Limpieza de las canaletas, reparación y/o reemplazo de las rejillas en mal estado.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta reporte fotográfico con las imágenes de la implementación de las rejillas en las canaletas actuales.
Fecha Inicio Efectivo:	07-01-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	2 Set fotográficos de la inspección del lunes 05 de abril, verificando la instalación de las rejillas en las canaletas.
Medios de Verificación:	- Set Fotográfico Canaletas 01 abril 2021.rar - Set Fotográfico Canaletas 02 abril 2021.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	8
Acción:	Habilitación de bodega de almacenamiento de lubricantes.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	07-07-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de bodega de almacenamiento de lubricantes conforme lo estipulado en la RCA 121/2004.
Forma de Implementación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalizar el estándar de la bodega según lo dispuesto en el literal b) del considerando 5.7.1 de la RCA 121/2004.</li> <li>• Iniciar operación de la bodega.</li> </ul>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se solicitó la cotización para la adecuación de la bodega de lubricantes. A la espera de la cotización respectiva y posterior adecuación con fecha de plazo en julio de 2021.
Fecha Inicio Efectivo:	22-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	•Solicitud de cotización de adecuación de bodega de lubricantes.
Medios de Verificación:	- Reporte Accion 8 Bod Lubricantes 07-04-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	9
-------------------	---



Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	07-01-2021
Fecha Término:	06-07-2022
Indicadores de Cumplimiento:	No aplica.
Forma de Implementación:	Ingreso de la reportabilidad de cada una de las acciones aprobadas en el PdC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ingresaron todos los reportes.
Fecha Inicio Efectivo:	07-01-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Archivo señalando que se ingresaron todos los reportes trimestrales, no se requirió el ingreso a otras plataformas de la SMA:
Medios de Verificación:	- Accion 9 Reporte 07-04-21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 07-04-2021 19:45



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

